



DECRETO N° 3875 /

LAJA, Noviembre 08 de 2012.-

VISTOS:

- 1) Orden de Pedido N° 60 de fecha 07-11-2012, de Secretaria Municipal.
- 2) Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3) D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4) Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5) Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios;
- 6) Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de comprar pasajes aéreos para los Sres. Concejales de la comuna los cuales asistirán a "Curso de Elaboración de Proyectos Deportivos para el FNDR 2013", en la ciudad de Arica desde el día 21 al 25 noviembre del 2012.


RESUELVO:

- 1.- **AUTORÍCESE**, la Orden de Compra N° 3734-663-CM12 y N° 3734-664-CM12 de fecha 08/11/2012, por Catálogo Electrónico del Convenio Marco a través del Portal www.MercadoPublico.cl, con la empresa SKY AIRLINE S.A. R.U.T.88.417.000-1, por un monto de \$ 568.280.- exento de impuesto, para proveer pasajes aéreos desde Concepción-Santiago Concepción ida y vuelta y Santiago Arica Santiago.
- 2.- **PROCEDASE**, el pago, habiéndose constatado que los pasajes fueron entregados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a la cuenta 21.04.003.002.001 y 21.04.003.002.006 Sp 1 cc 900.101 y 900.106, del presupuesto Municipal vigente año 2012.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de compra a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/V
DISTRIBUCION:

- Depto. D.A.F.
- Unidad de Adquisiciones
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600 - Fax: 534233